

Quienes somos

- ✓ TISCYL es una Confederación sindical dedicada **única y exclusivamente** a defender los intereses laborales de las trabajadoras y trabajadores de la Junta de Castilla y León.

Publicada la nueva RPT

Publicadas las nuevas Relaciones de Puestos de Trabajo de las 10 Consejerías y sus 3 Organismos Autónomos en el [BOCYL del jueves, 8 de agosto de 2024](#):

- Consejería de la Presidencia:
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/08/08/pdf/BOCYL-D-08082024-5.pdf>
- Consejería de Economía y Hacienda:
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/08/08/pdf/BOCYL-D-08082024-6.pdf>
- Consejería de Industria, Comercio y Empleo:
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/08/08/pdf/BOCYL-D-08082024-7.pdf>
- Servicio Público de Empleo de Castilla y León:
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/08/08/pdf/BOCYL-D-08082024-8.pdf>
- Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio:
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/08/08/pdf/BOCYL-D-08082024-9.pdf>
- Consejería de Movilidad y Transformación Digital:
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/08/08/pdf/BOCYL-D-08082024-10.pdf>
- Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/08/08/pdf/BOCYL-D-08082024-11.pdf>
- Consejería de Sanidad:
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/08/08/pdf/BOCYL-D-08082024-12.pdf>
- Gerencia Regional de Salud:
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/08/08/pdf/BOCYL-D-08082024-13.pdf>
- Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades:
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/08/08/pdf/BOCYL-D-08082024-14.pdf>
- Gerencia de Servicios Sociales:
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/08/08/pdf/BOCYL-D-08082024-15.pdf>
- Consejería de Educación:
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/08/08/pdf/BOCYL-D-08082024-16.pdf>
- Consejería de Cultura, Turismo y Deporte:
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2024/08/08/pdf/BOCYL-D-08082024-17.pdf>

Se notificará a los interesados, a través del Portal del Empleado Público, las modificaciones que se hayan producido de su puesto de trabajo.

Los *datos más significativos* de las nuevas RPTs, son los siguientes:

- El número de puestos de trabajo de funcionarios pasa de 17.792 actuales a 16.304, amortizándose 3.311 y causando alta 1.823.
- La forma de provisión será de concurso ordinario en 14.347 puestos, de concurso específico en 726 y de libre designación en 1.231.
- Con la nueva RPT 10.706 puestos de trabajo (66,22% del total) verán incrementadas sus retribuciones, siendo especialmente significativo en el Cuerpo de Agentes Medioambientales donde la mejora en sus retribuciones será superior al 6%.
- El número de puestos de trabajo abiertos a otras Administraciones Públicas, siempre que haya acuerdo de reciprocidad, será de 2.419 puestos.

Las nuevas RPTs producirán efectos **desde el día 1 de octubre de 2024**.

Desde USCAL-TISCYL queremos destacar que **antes de finalizar este año se iniciarán los concursos de traslados de todos los Cuerpos Generales, Especiales y Sanitarios**, lo que permitirá la movilidad voluntaria de todos los funcionarios que lo deseen, que en algunos casos llevan más de nueve años sin poder participar en concursos de méritos que les facilite cambiar de puesto de trabajo.

Toda la información sobre el Empleo Público en Castilla y León, la puedes seguir en:

<https://uscal.es/2023/03/07/empleo-publico/>

Y MUCHA MAS INFORMACIÓN EN LA [WEB DE USCAL](#):